NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, CORTES, POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA HACE CONSTAR QUE: AL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS I A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2021 NO SE REALIZARON ORDENANZAS EN ESTE DEPARTAMENTO.

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVENGA SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ABOG. DALIA JUC MOREL
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA